



## DETIENE FUERZA ESTATAL A HOMBRE POR PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD Y RESCATA A LA VÍCTIMA



\* Durante un recorrido de vigilancia, la víctima pidió el apoyo de los agentes estatales

TIJUANA.- Elementos de la Fuerza Estatal de Seguridad Ciudadana (FESC) detuvieron a un hombre por el delito de privación ilegal de la libertad en contra de una persona que en ese momento fue rescatada; fue turnado a la autoridad correspondiente para dar continuidad al debido proceso legal del caso.

Fue sobre la calle Paseo del Río de la colonia Río Tijuana Tercera Etapa en donde agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California (SSCBC) realizaban un patrullaje preventivo, cuando desde un vehículo el copiloto les hizo señas de solicitud de apoyo.

Al marcarle el alto al automóvil, el copiloto expresa de inmediato que requiere auxilio ya que lo habían privado de su libertad y señalaban como responsable al conductor, por lo que los agentes estatales intervinieron de inmediato para aprehender al presunto responsable y liberar a la víctima.

El detenido responde al nombre de Raúl "N" y fue turnado a la Fiscalía General del Estado de Baja California (FGE) a fin de que se le dicte su situación legal; a la víctima se le apoyó en asesoría y atención para el reencuentro con sus familiares.




**BAJA  
CALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

**SEGURIDAD**  
Secretaría de Seguridad Ciudadana

El compromiso de la SSCBC es atender las solicitudes de apoyo que los ciudadanos hagan de forma presencial o vía llamada telefónica en los números de emergencia, actuando de forma oportuna y recorriendo las calles de Baja California con el fin de disminuir los delitos en la entidad.

 (686) 837 3900

 Av. De los Héroes y calle De la Libertad #399,  
Centro Cívico, Mexicali, Baja California, CP. 21000

[www.bajacalifornia.gob.mx](http://www.bajacalifornia.gob.mx)